

Caso No. 0268562

Soporte Ekogui <soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co>

Lun 26/08/2024 9:51

Para:Control Interno Corpocesar <controlinterno@corpocesar.gov.co>

Respetados señores,

Recibimos la certificación de la verificación de la información litigiosa en el Sistema eKOGUI, de que trata el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015, la cual ingresa a proceso de **revisión** y en caso de presentarse observaciones, las mismas serán comunicadas por este medio.

Lo anterior para su conocimiento y seguimiento.

Importante: Para mantener la trazabilidad del número de caso asignado, les recordamos que no deben modificar el asunto del correo electrónico al responder a su solicitud inicial. Si desean ampliar su consulta o proporcionar más información sobre el mismo requerimiento, utilicen el número de caso asignado y mencionen dicho número en el asunto del correo.

Atentamente,



Grupo de Administración Gestión y Soporte Del Sistema
Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado
Dirección de Gestión de Información
[Soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co](mailto:soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co)
Teléfono: (+57) 601 255 8955
Carrera 7 # 75 – 66 Piso 2 y 3
Bogotá, Colombia
www.defensajuridica.gov.co

**No imprima este e-mail si no es absolutamente necesario. Piense verde.
Please don't print this e-mail unless you really need to. Think green.**

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

Confidential - The content of this message is confidential and is for the exclusive use of the person or persons to which it is addressed. If you receive this message in error, please immediately delete it and all copies of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender.

De: Control Interno Corpocesar <controlinterno@corpocesar.gov.co>

Enviado: viernes, 16 de agosto de 2024 17:42

Para: Soporte Ekogui <soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co>

Asunto: RE: Caso No. 0268562



KATIA LORENA PÉREZ HOLGUÍN

JEFE DE CONTROL INTERNO

atencionalciudadano@corpocesar.gov.co

Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e^o Campo,
frente a la Feria Ganadera
Valledupar- Cesar